



198294

~~B65B~~
B65G

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de APLICACIONES DE SISTEMAS INDUSTRIALES, S. A.,
entidad española, domiciliada en Sabadell (Barcelona),
Carretera de Castellar, sin número, por "CARRETILLA DE
TRANSPORTE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a una carretilla para dispositivos transportadores, dotada de apreciables mejoras en orden a una programación de movimientos, así como a facilitar los cambios de dirección y el estacionamiento en puntos determinados.

10. La titular del presente modelo lo es también del modelo de utilidad Nº 168.141, concedido y en vigor, en el que se describe un nuevo dispositivo de transporte continuo, basado en carretillas suspendidas mediante rodamientos inclinados, sobre una barra giratoria.



198294

Pues bien, la carretilla objeto de la invención está especialmente ideada para este tipo de transporte continuo y presenta algunas novedades que afectan a un dispositivo de suspensión, en los cambios de dirección, así como a un dispositivo selector de programas de trabajo.

Estas carretillas deben estar dotadas de un medio de suspensión y deslizamiento al llegar a cambios de dirección. Como se comprende la barra giratoria no puede adoptar curvas ni cambios de dirección. Los tramos son rectos y el paso de uno a otro se realiza mediante una barra superior fija, con ligera pendiente por la que se suspende la carretilla al llegar a un extremo de una barra giratoria, y es desplazada por su propio peso hasta el extremo de la barra siguiente. Este dispositivo de suspensión puede utilizarse también para separar, momentáneamente, el tren de rodaje de la carretilla sobre la barra giratoria, y detenerla en un punto determinado.

Aparte de estas consideraciones, en su recorrido la carretilla puede cambiar de dirección y escoger una determinada bifurcación, así como provocar acciones destinadas a su paro o arranque, y todo ello debe programarse previamente de manera simple, con la posibilidad de que cada carretilla presenta su programa especial y concreto independiente de las demás.

De acuerdo con estas necesidades se ha ideado la carretilla de transporte objeto de la invención, del



198294

5. tipo que comprende una percha con rodamientos para su apoyo y desplazamiento sobre una barra giratoria, caracterizada esencialmente por el hecho de que está dotada de un brazo saliente portador de un rodillo loco susceptible de apoyarse y deslizarse sobre una barra paralela a la giratoria.

10. La carretilla en cuestión está dotada de una varilla provista de medios de encaje opcional para una pluralidad de levas o topes salientes destinadas a accionar mecanismos diversos, durante el recorrido de la carretilla.

15. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dicho dibujo, la única figura es una vista en alzado de la carretilla.

20. La carretilla en cuestión consta de una percha -1- dotada de dos horquillas -2- que sostienen sendos rodillos locos -3- inclinados en sentido helicoidal, destinados a apoyarse sobre la periferia de una barra giratoria -4-. La percha -1- está dotada en su extremo inferior de un soporte convencional -5- del que pende la cubeta u otro medio para la disposición de los artículos a transportar, y de un rodillo libre -13- que se apoya en un soporte longitudinal -14- incluido en el sistema de aguante de la barra giratoria -4- y cuyo cometido es equilibrar verticalmente a la carretilla.

25.

7476



198294

5. En el extremo superior de la percha está montado un brazo saliente -6-, en el que está fijado un eje -7-, a cuyo alrededor está montada una polea loca -8-, susceptible de apoyarse y deslizarse sobre una barra fija -9-.

A lo largo de la percha -1- está montada una varilla -10- dotada de una pluralidad de gargantas -11- para el montaje opcional de topes salientes -12-.

10. Como se ha descrito, la polea loca -8- puede deslizarse sobre una barra fija -9-, utilizable en los cambios de dirección y para traspasar la carretilla de una barra giratoria -4- a otra en distinta dirección. La percha queda suspendida por la polea que, debido a una ligera pendiente de la barra -9-, desplaza a la percha hasta situarla sobre la nueva barra transportadora.

15. Otra finalidad de la polea es la de apoyarse en una barra similar a la -9-, pero con un movimiento de oscilación, que permita alzar la percha ligeramente, de forma que sus rodillos -3- se separan de la barra transportadora -4-, quedando inmovilizada.

20. En cuanto a la varilla -10- permite montar topes -12- a modo de levas, a distintas alturas que, a lo largo del desplazamiento de la carretilla, actuarán sobre dispositivos convencionales de disparo, de cambio de dirección, de paro y otros que se estimen oportunos, con el fin de programar el recorrido de cada carretilla.

25. Serán independientes del objeto de la inven-

74176

- 5 -

19829415



5. ción los materiales empleados en la construcción de las distintas piezas que componen la carretilla, formas y dimensiones de las mismas, número de rodillos locos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

10. 1. Carretilla de transporte, del tipo que comprende un bastidor provisto de rodamientos que se apoyan sobre una barra giratoria, caracterizada por el hecho de que está dotada de un brazo saliente en el que está montada una polea loca, susceptible de apoyarse y deslizarse sobre una barra fija.

15. 2. Carretilla de transporte, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que está dotada de una varilla en la que pueden montarse opcionalmente, una pluralidad de topes salientes, destinadas a actuar sobre dispositivos convencionales, a lo largo del recorrido de la carretilla.

20. 3. Carretilla de transporte.

Todo ello según queda descrito en la presente memoria y resumido en las reivindicaciones contenidas al final de la misma, establecidas de acuerdo con el



1982945

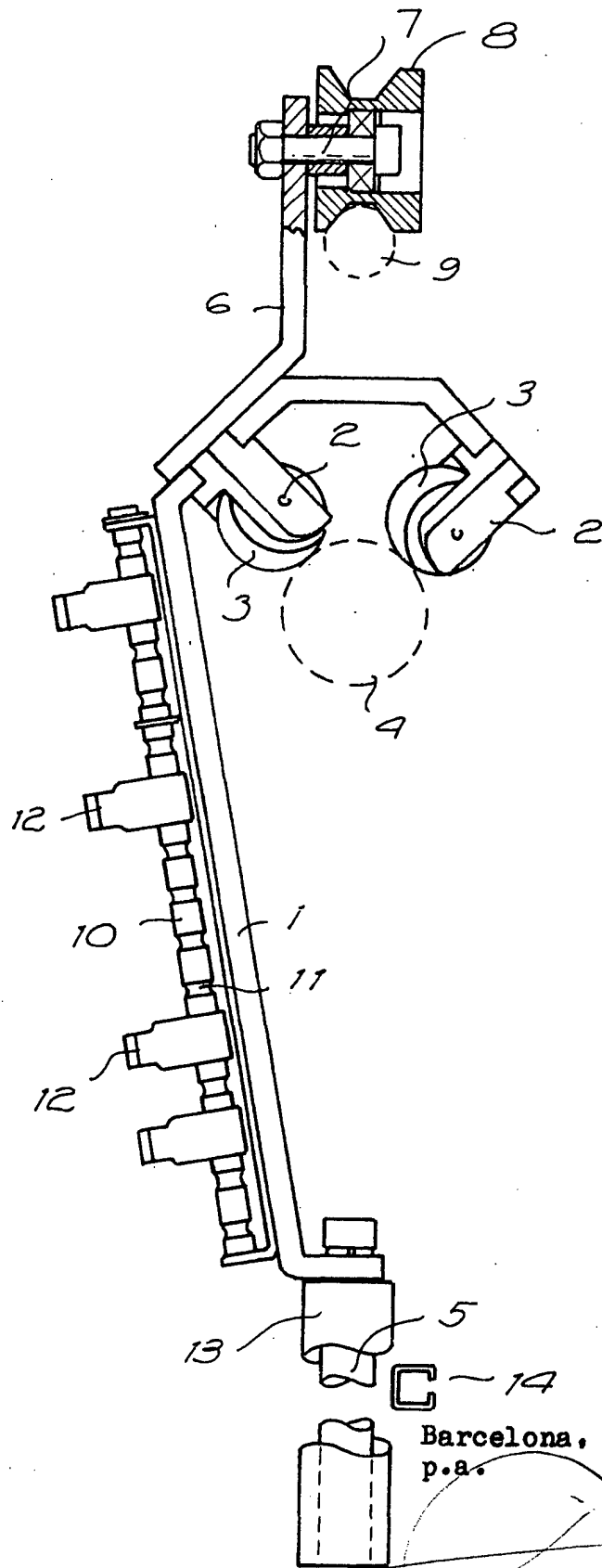
artículo 100 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial y que comprenden en conjunto seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 15 de noviembre de 1973

APLICACIONES DE SISTEMAS INDUSTRIALES, S. A.
p.a.

29149/1

15



Barcelona, 15 noviembre 1973
p.a.